

# ANTES Y DESPUÉS DEL QUIJOTE

ASOCIACIÓN DE HISPANISTAS DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA

CONGRESO 2005 / Valencia

PRESENTACIÓN | PRÓLOGO | AGRADECIMIENTOS | INTRODUCCIÓN

- SESIONES PLENARIAS:

 I. En torno a *Don Quijote de la Mancha* ○

- OTROS ESTUDIOS:

- II. Sobre el *Quijote*, la Edad Media y el Siglo de Oro ○
- III. América Latina ○
- IV. España, siglo XIX ○
- V. España, Valencia y Cataluña, siglo XX ○
- VI. Lingüística, lengua española y traductología ○
- VII. Cultura audiovisual, cine y teatro ○

- APÉNDICE:

VI. Lingüística, lengua española y traductología

- COMUNICACIONES:

- II. Sobre el *Quijote*, la Edad Media y el Siglo de Oro
- III. América Latina
- IV. España, siglo XIX
- V. España, Valencia y Cataluña, siglo XX
- VI. Lingüística, lengua española y traductología
- VII. Cultura audiovisual, cine y teatro

- OTROS DOCUMENTOS:

- Ian Macpherson: *La Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda. Los primeros cincuenta años*
- Asistentes al congreso
- Dossier de prensa
- Álbum fotográfico
- Entrevistas televisadas

- CRÉDITOS

SALIR



## I. En torno a *Don Quijote de la Mancha*

Sesiones Plenarias



## ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA Y CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO EN EL *QUIJOTE* (1605)

**Rafael Cano Aguilar**  
Universidad de Sevilla

1

*Lengua de Cervantes* es el sintagma que, al igual que hacen sus paralelos en otros idiomas, sirve de vez en cuando, en ocasiones más o menos solemnes o engoladas, para designar metonímicamente el idioma que todos conocemos como *español* (o *castellano*). Para tal denominación, su presupuesto es, evidentemente, que en los escritos, todos o algunos, de Cervantes, podría considerarse que el idioma alcanza su máxima expresión, desarrolla sus mayores posibilidades. Pero, a pesar de lo trillado de tal uso, hay que reconocer que todavía no disponemos de un conocimiento cabal de los manejos lingüísticos de Cervantes, del entramado de sus productos, sus textos, de su *lengua* en última instancia (la *lengua de Cervantes* como idiolecto o como estilo), que nos permita explicar y justificar adecuadamente el por qué de esa metonimia<sup>1</sup>. Y es que en la inmensa bibliografía cervantina no abundan precisamente los trabajos lingüísticos, en especial, por paradójico que pueda parecer, los que se centren en sus configuraciones sintácticas, en sus modos de construir el discurso, más allá de lo que estilistas y retóricos nos cuenten a propósito de las figuras de dicción empleadas por nuestro autor, de su variedad de estilos en función de diversas variables, o de ciertos recursos caracterizadores como los refranes (en boca de muy varios personajes, no solo de Sancho); y también más allá de las incursiones en sus elecciones léxicas<sup>2</sup>. El núcleo de la lengua de un texto, la sintaxis de Cervantes, sigue siendo, en buena parte, una gran desconocida, aunque casi todos crean saberlo casi todo de ella. Menos aún se sabe, aunque hoy se sabe algo más (y en esto, hemos de recordar de nuevo a estilistas y retóricos), de por qué y para qué usaba Cervantes la sintaxis tal como lo hacía.

Curiosamente también, una parte notable de lo que se ha dicho de la 'lengua de Cervantes', como construcción sintáctica y estilo, ha sido para criticarla. Es sabido que editores y comentaristas como, entre otros, Clemencín, Bello o Rodríguez Marín se esmeraron en sacar a la luz los descuidos, incorrecciones, errores, de Cervantes. En general, los críticos partían de una visión

extremadamente academicista del uso lingüístico (pese, de nuevo paradójicamente, al tan pregonado 'cervantismo' de la norma académica: véase Rojo 2004), y adolecían de un notable desconocimiento de la sintaxis histórica del idioma, y de los fundamentos históricos de esos denostados usos<sup>1</sup>. Precisamente para contrarrestar tales críticas surgieron trabajos descriptivos como los de Cejador (1905-1906) o Weigert (1907), y con mucho mayor riqueza de contenidos y organización Rosenblat (1971), gracias a cuya minuciosa descripción y documentación de modos lingüísticos y retóricos cervantinos enmarcados en el contexto de su obra, de su intención y de su tiempo gozamos de un repertorio sintáctico de Cervantes ciertamente abarcador.

Ahora bien, en los últimos años el interés científico por la(s) manera(s) en que Cervantes usaba la lengua se ha incrementado, y ha ampliado sus objetivos. Junto a análisis ceñidos estrictamente a la forma sintáctica (Lope Blanch 1995-1997 y 1999), en conjunción con los intereses de los estudiosos del estilo y de la historia de la lengua literaria, atraen hoy poderosamente la atención el entretendido de los discursos referidos en el discurso de narrador y personajes<sup>2</sup> (Riley 1982, además de las observaciones de los estudiosos clásicos de, sobre todo, el *Quijote*); la presencia de la oralidad, tanto en el discurso del narrador, Cervantes, como en el de los personajes, de forma destacada Sancho (Hacthoun 1980, Joly 1975, Lozano 1998, Moner 1988, Sacido-Romero 1995-1997); los actos lingüísticos realizados y la cortesía a través de la actuación dialógica (Haverkate 1994 y 2001, Ridruejo 2003). También, como correlato casi obligado del uso lingüístico la reflexión sobre la lengua presente, de forma explícita o visible a través de la actuación y la narración, a lo largo de toda la obra cervantina (Bustos Tovar 1995 y 2001, Girón Alconchel 1990). Estas perspectivas de análisis del texto cervantino, que pueden recibir un claro impulso desde la Retórica histórica actual (López-Grigera 1994), reflejan muy adecuadamente las nuevas direcciones del análisis lingüístico y creemos que son las más oportunas para explicarnos, no ya los mecanismos de la sintaxis cervantina, sino sobre todo el sentido, o sentidos, último(s) de su funcionamiento textual.

2. No es ninguna novedad afirmar que en el *Quijote* más que pasar cosas lo que hay son gentes que cuentan cosas que han pasado, o imaginan, o piensan... Más que un narrador que construye un relato, son los personajes los que dominan la escena, hablando entre ellos, o convirtiéndose, ellos también, en narradores (que a su vez pueden contener nuevas narraciones: aunque la recurrencia narrativa de Cervantes no es ilimitada, como lo era la de la cuentística oriental llegada a España con el *Calila*). En efecto, son varios los capítulos que en el *Quijote* llevan en su título expresiones tales como 'De lo que contó un cabrero...' (XII), '...razones que pasó Sancho Panza...' (XVIII, y también XIX), 'De los sabrosos razonamientos...' (XXXI), o las 'materia', 'coloquio' y 'altercaciones' que figuran en XLVIII, XLIX y L respectivamente.

2.1. Y no solo en ellos. La práctica totalidad del texto cervantino está entreverada, no ya de diálogos y relatos efectuados por los personajes, sino de relatos del narrador de lo dicho por sus personajes, reproducción discursiva 'indirecta' que alterna constantemente con la presencia 'directa' del habla de sus criaturas. De hecho, tal modo de construcción del texto es mayoritaria respecto del relato simple, directo, del narrador (sea este Cervantes o Cide Hamete). A ello ha de añadirse que el mismo responsable del texto se ocupa más de describir, de caracterizar, de opinar sobre lo que está contando y sobre sus personajes. En suma, en el *Quijote* hay mucho más mundo 'comentado' que 'narrado'<sup>5</sup>. Así, en el Cap. II (en el I solo hay descripción de situaciones y pensamientos) para llegar al primer enunciado narrativo ('se armó [...] subió [...] abrazó [...] salió [...]') hay que superar una larga serie de construcciones absolutas ('Hechas, pues, estas prevenciones...'), gerundios causales ('apretándole a ello...'), acumulación, en paralelismo reiterado, nominal que da cuerpo a los proyectos del hidalgo ('agravios que [...] deshacer [...] deudas que satisfacer'), expresiones de circunstancia modal ('sin dar parte [...] sin que nadie le viese') y temporal ('una mañana...'). Pero nada más iniciado el relato, formado por esa serie yuxtapuesta de verbos en pretérito, se vuelve a las reflexiones del caballero, formuladas en 'estilo indirecto', posiblemente mimético (aunque para decir esto no contemos con sólidos argumentos lingüísticos), que continúa a lo largo de los siguientes períodos ('Estos pensamientos...', 'En lo de las armas blancas...'), y que, tras un breve paréntesis de descripción del movimiento ('Yendo, pues, caminando...'), desemboca en el largo parlamento de Don Quijote, con el que Cervantes continúa su primera caracterización del hidalgo como personaje de discurso retórico, tomado de los tipos textuales responsables de su locura, y que solo es parodia cuando lo enfrentamos con quien lo dice y donde lo dice. Lo mismo ocurre en la aventura de los molinos (VIII), en la que los pasajes propiamente narrativos, con verbo en pretérito y función de contar un suceso, apenas si se hallan al principio ('En esto, descubrieron...') y en el punto culminante del hecho, el violento choque con las aspas del primer molino, en donde el mecanismo que une los momentos que componen tal suceso es la coordinación ('...arremetió [...] y embistió [...] y [...] la volvió'); a este se yuxtapone inmediatamente la acción del escudero ('Acudió Sancho...'); y al final, el episodio se cierra con el relato de la continuación del camino ('...tornó a subir [...] siguieron el camino...'). Ahora bien, en el conjunto dominan la interacción excitada entre hidalgo y escudero, en forma directa o indirecta, el relato de la situación anímica del primero ('iba tan puesto...', 'encomendándose de todo corazón...'), la descripción, a modo de retrato instantáneo, de su disposición física ('bien cubierto de su rodela...'), o la ponderación hecha por el autor de lo ocurrido a base de estructuras consecutivas ('...con tanta furia,

que hizo la lanza pedazos...’, ‘...tal fue el golpe...’)<sup>6</sup>. Curiosamente, los pasajes más prototípicamente narrativos, al menos desde el punto de vista lingüístico, se encuentran en los relatos de personajes como Cardenio, Dorotea o, sobre todo, el cautivo (según analizaremos más adelante).

2.2. En la producción de discursos ajenos o en su relato ha sido siempre reconocida la extraordinaria riqueza del texto cervantino, aunque no siempre han sido debidamente apreciados sus hallazgos. Rosenblat (1978 [1971]: 332-337) defiende, contra quienes consideraban tal artificio como puro descuido, el paso sin transición del ‘estilo indirecto’ al ‘directo’, pero también el contrario, paso este último que supone la irrupción en el *Quijote* de lo que él llama ‘estilo vivencial’ (traducción de *erlebte Rede*) y que hoy prefiere denominarse ‘estilo indirecto libre’, la reproducción de palabras y pensamientos sin verbo introductor, con solo indicios internos, que lingüísticamente se traducen en la posible presencia de *que* sin elemento rector, el cambio de tiempos verbales y otros elementos deícticos, etc. Pero también alguien como Riley (1982), ya muy lejano del normativismo encorsetado de Rodríguez Marín o González de Amezúa, sigue viendo estos deslizamientos como ‘errores’ o ‘proceso irreflexivo’, a partir del prejuicio de que tal tipo de discurso referido, ‘como recurso más bien deliberado pertenece a la literatura moderna’. Mucho más ajustada es la visión de Lozano-Renieblas (1998), quien remonta la tradición de tales usos hasta Homero, y los entiende como manera más propia del XVI que del XVII, porque precisamente en ese siglo los estilos estaban más claramente ‘orientados hacia el material verbal’.

En Cervantes referir el discurso de otro (de sus personajes) se consigue mediante las técnicas lingüísticas habituales. Lo notable en muchas ocasiones es la reiteración y extensión del procedimiento. Es bastante habitual que el discurso reproducido en forma indirecta sirva de prólogo a una reproducción directa, en especial cuando se trata de una larga perorata o parrafada (es lo que ocurre, entre otros, con los casos de paso sin transición de estilo indirecto a directo citados por Rosenblat). O sirva para introducir una variación respecto de un diálogo previo, o entre dos situaciones dialogales (por ejemplo, en el Cap. XXVI, en el encuentro de Sancho con Cura y Barbero). O tenga una función instrumental, de modo que con él se abrevian diálogos que debieron ocurrir (congruentes y verosímiles en la historia), pero que tienen menor relevancia y cuya presencia directa podría fatigar la atención del lector (valga como ejemplo, en el Cap. VIII, tras la aventura de los molinos, el coloquio así reproducido en que se trata el derecho o no de Sancho a quejarse, y la llegada de la hora de comer). En tales situaciones es también frecuente la conclusión mediante discursos meramente ‘narrados’, reducidos a sustantivos que designan, y a veces califican, los actos de decir (así, en XXVI: ‘...volvió a decir otros tres mil *disparates*. Tras esto, contó asimismo las cosas de su amo...’).

Más notable es, sin embargo, que un discurso indirecto se extienda en una larga serie de períodos sintácticos, de forma que el decir así reproducido consiste en una amplia parrafada. Cervantes suele dejar que sus personajes tomen la palabra tan por extenso en situaciones formalmente ‘serias’ (los discursos de Don Quijote sobre la Edad de Oro o las Armas y las Letras, las discusiones de Don Quijote, el Cura y el Canónigo sobre los libros de caballerías...). Pero cuando un personaje efímero, pícaro e irónico como el primer ventero con que topó Don Quijote (‘andaluz [...] de la playa de Sanlúcar’, ‘ladrón’ y ‘maleante’ como ‘estudiantado paje’, si bien ‘por ser muy gordo, era muy pacífico’, aunque también ‘un poco socarrón’, según la exhaustiva descripción del narrador), adopta el papel de señor del castillo que la locura de nuestro hidalgo había imaginado, y en tal estatus cuenta a este su vida y le da consejos prácticos sobre cómo ha de comportarse en su discurrir como caballero andante, la forma sintáctica elegida por Cervantes es un estilo indirecto continuado. La intervención del ventero se divide en dos partes, separadas por otra de Don Quijote, también en el mismo estilo, y entre ellas hay una sutil diferenciación sintáctica: en la primera, las partes del discurso se unen, reiteradamente, mediante la copulativa *y*, acompañada del *que* con que se recuerda la dependencia sintáctica del *dijo* con que se inició tal discurso; en cambio, en la segunda, tal secuencia *y que* solo aparece al final, mientras que el resto de los períodos se unen simplemente por *y*, de modo que solo la concordancia modo-temporal de los verbos (en concreto, el empleo básico del imperfecto de indicativo), nos indica que seguimos con el relato del discurso del ventero: se ha pasado, pues, sin transición al discurso ‘indirecto libre’. En medio de todo ese relato discursivo, sí que se halla un *que*, posiblemente vinculado al *dijo* inicial, pero acompañado de un *mas* que no pertenece al narrador sino que forma parte del mismo discurso referido. Otro aspecto fundamental de este largo pasaje es la extrema complejidad sintáctica de los períodos incluidos en ese extenso discurso referido. En efecto, prácticamente todos los tipos de relación interoracional aparecen en él, incluyendo las combinaciones *como si* (‘como si mal alguno hubiesen tenido’) y *como que* (‘ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecían [...], como que era otra cosa de más importancia’); y con notable variedad de nexos (*puesto que* concesivo, *porque* y *pues* causales, *cuando* y *en tanto que* temporales, *como* y *sin que* modales), además de uniones con *que* difícilmente ubicables en sentido (quizá justificador de enunciado y enunciación referidos, el *que* de ‘...dijo el ventero que se engañaba, *que*, puesto caso que [...], no por eso se había de creer...’; próximo al relativo el de ‘y cuando sucedía que los tales caballeros no tenían escuderos –*que* eran pocas y raras veces...’; o meramente continuativo el anterior de: ‘aquella noche las podría velar en un patio del castillo, *que* a la mañana...’). Junto a ello, los períodos muestran una

notable complejidad interna en su configuración sintáctica: puede ser por acumulación de elementos nominales (los lugares por donde vivió de joven el ventero; sus habilidades: 'ligereza de sus pies, sutileza de sus manos...'), o de gerundios descriptivos ('haciendo [...] recuestando...'); o por encadenamiento e incrustación recurrente de subordinadas, de lo que es muestra extrema el primer período del segundo discurso referido del ventero, donde al primer verbo (*engañaba*) se le adjunta inmediatamente una motivación con *que*, pero en la que se incrusta a renglón seguido un inciso concesivo ('puesto caso que ...') que incluye un sintagma causal con infinitivo ('por haberles parecido...') dotado de una completiva de sujeto ('que no era menester...') que concluye en una comparativa ejemplificadora ('como eran dineros...'); la oración nuclear de esa justificación con *que* ('no por eso se había de creer...') lleva a su vez una completiva, y a ella se encadenan dos comparativas también internamente complejas, la primera con completiva de O.D. y dos relativas incrustadas en esta, la segunda con relativa adjunta a un elemento nominal de una expresión final de infinitivo ('...para curar las heridas que recibían...'), más causal (de las 'de enunciación'), en la que se incrustan dos locativas coordinadas, a la que continúa una condicional que más bien expresa circunstancia nueva y contrapuesta ('si ya no era...'), a la que se encadenan relativas y gerundios, consecutivas, para rematar con una modal-condicional con *como si*. Todo ello, tanto en este período como en los otros, con presencia constante de sintagmas binarios ('doncella o enano', 'llagas y heridas', 'pocas y raras veces', etc.) y otros modos de amplificación sintáctica del discurso que pueden verse en un análisis más detallado de la secuencia.

¿A qué se debe un estilo así en boca de un ventero? Evidentemente, no a un intento de caracterización del personaje por su lugar social y cultural; no es un estilo 'humilde' para un personaje humilde. Como en tantas otras ocasiones, el cambio de lenguaje en Cervantes no toma como parámetro de referencia el estatus propio del personaje, sino el estatus que adopta, la situación en que se presenta. Y aquí hay un doble tratamiento irónico: por un lado, el socarrón ventero adopta el lenguaje más elevado de los libros de caballería, que él había leído, para acomodarse burlescamente a la situación imaginada por la locura de su huésped; por otro, el narrador ironiza sobre el modo en que va a ser armado, y por quién, caballero el enloquecido hidalgo. Estas ironías globales en que consisten el discurso del personaje y su transcripción, y el hecho de que se transcriba como parte de una situación textual más extensa (la adopción del papel de señor por el ventero), tienen su correlato natural en las ironías concretas que se deslizan en ese discurso, y que hemos de atribuir, en realización e intención, al personaje que las dice: los trueques de verbos y complementos en combinaciones contrarias a las esperadas ('haciendo muchos tuerfos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas donce-

llas...'), o los dobles sentidos de expresiones que, en principio, aluden a actuaciones nobles ('dándose a conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España', 'donde vivía con su hacienda y con las ajenas', '[caballeros andantes]... porque partiesen con él de sus haberes, en pago de su buen deseo'). Es evidente, ante esto, que se trata, pues, de un discurso indirecto, libre o regido, 'mimético', en el que las palabras empleadas por quien refiere el discurso se supone fueron las dichas por aquel de quien se refiere el discurso. Ironía en quien ha hablado, e ironía en quien recoge lo que se ha hablado.

No siempre es fácil detectar esa condición 'mimética' de los discursos referidos, al menos en lo que se refiere al plano aquí analizado, la sintaxis. Esa dificultad aumenta en los numerosos casos en que no es el narrador el que relata el discurso de algún personaje, sino alguno de estos el que refiere el discurso de otro (u otros). La complejidad de niveles puede producir dudas en el lector, más aún en el analista, aunque es cierto que Cervantes siempre deja huellas para la correcta interpretación. Un caso notable podría ser el del discurso (Cap. XXIX) en que Sancho refiere al Cura y al Barbero cómo había hallado a su amo; en ese relato refiere a su vez el diálogo que mantuvo con Don Quijote, y las palabras de este se destacan por la presencia de arcaísmos (*f-* inicial, *hobiesen*), de modo que, al seguir el discurso con *y que*, pero ya sin tales señales, adivinamos que vuelve Sancho a relatar lo que él mismo dijo.

3. Elemento digno de señalar en el modo en que Cervantes configuraba sintácticamente su discurso es la trabazón que establece entre sus períodos componentes, entre los segmentos de enunciado contruidos internamente como secuencias oracionales complejas<sup>7</sup>. A la vista de los análisis efectuados, solo sobre pasajes no dialogados o en estilo directo<sup>8</sup>, puede afirmarse que dicha trabazón es ligeramente mayoritaria en la lengua del *Quijote* respecto de la mera adjunción (yuxtaposición) de períodos, con porcentajes que van del 63% del Cap. II (17 períodos conectados de 27) al 52% del Cap. VIII (12 de 23). Se trata de secuencias fundamentalmente narrativas, aunque incluyan, según se señaló más arriba, presencias de diverso tipo del narrador en su relato. Tales porcentajes no difieren apreciablemente del encontrado para el Cap. I (46%: 22 períodos conectados de 48), capítulo fundamentalmente descriptivo. Ahora bien, tanto en el Cap. I como en el II las intervenciones monologales de Don Quijote, en que el autor remeda el estilo de los libros de caballerías, no se produce ningún caso de este tipo de conexión (el que sean pocos en número los períodos de tales secuencias quita, sin embargo, mucho de su sentido a tal posible contraposición).

Algún interés, en cambio, parece tener el distinto comportamiento de la conexión de períodos en el relato del cautivo (Cap. XXXIX), uno de los pasajes más prototípicamente narrativos de la primera parte del *Quijote*. El comienzo



de ese relato, entreverado de narración y reflexiones del narrador ('Viendo, pues, mi padre...', 'Digo, en fin...'), muestra una notable presencia de conexión (59%: 10 períodos conectados de 17); esta disminuye algo a partir del momento en que el cautivo caracteriza cómo va a seguir su relato ('lo diré brevemente'), caracterización que, según se verá, tiene notables consecuencias lingüísticas (en esa parte, baja ligeramente: 52%, 13 períodos conectados de 25); pero el descenso es más notable en la última parte del relato contenida en ese capítulo (desde 'Fue común opinión...'), donde el porcentaje de períodos conectados baja al 43,75%: 7 de 16, concentrados la mayoría en los primeros párrafos, donde el cautivo se pregunta retóricamente por las razones de la conducta militar desarrollada en la Goleta ('porque si...', '¿Y cómo...?', 'Pero a muchos les pareció...'); el resto de esa parte es narración, sí, pero narración no de hechos encadenados, sino de diversas consecuencias coetáneas a la pérdida del fuerte ('Perdióse también el fuerte [...] Ninguno cautivaron sano [...] Rindióse a partido [...] Cautivaron a...'), ramillete de situaciones que prefiere claramente una disposición asindética, ya que no encajarían aquí conectores argumentativos (*pero*, etc.), y tampoco la conexión con *y*, que daría idea, aquí inconveniente, de sucesión cronológica (o lógica).

Como ya ha sido notado para la lengua de Cervantes en general, contrasta la relativa frecuencia con que en ella se recurre a la conexión de períodos con la escasa variedad de los elementos lingüísticos utilizados para ello, así como la polivalencia de algunos de tales elementos (situación que no deja de recordarnos la de la primera prosa medieval). En efecto, el conector de mayor presencia, con mucho, es la copulativa *y*: en los fragmentos analizados, 32 casos de 70 muestras de conexión con unidades específicas (casi el 46%); si añadimos la frecuente, en Cervantes, combinación *y así* (10 casos) la proporción sube al 60%. Es, además, el conector de utilización más variada, y no es raro que se acumule en períodos sucesivos (al modo de la parataxis reiterada de los textos medievales): sirve para ir enlazando los diversos aspectos en que se manifiesta la locura de Don Quijote (Cap. I: 'y llegó a tanto su curiosidad y desatino [...] y de todos, ninguno le parecían tan bien [...] Y también cuando leía...'); los diversos y sucesivos momentos del desaforado ataque a los molinos (Cap. VIII: 'Y en diciendo esto [...] y dándole una lanzada [...]') y la retirada posterior ('Y, ayudándole a levantar [...] Y, hablando en [...] y diciéndoselo...'); o alterna con la yuxtaposición de períodos en la rápida relación de los sucesos del cautivo (Cap. XXXIX: 'Embarquéme [...] y estando ya de camino [...] Mudé propósito [...] Súpose [...] divulgóse [...] y aunque tenía ...'); o introduce y explica algo anunciado en una secuencia anterior (Cap. II: '...le asaltó un pensamiento terrible [...] y fue que le vino a la memoria que...'; Cap. XXXIX: '...yo solo fui el desdichado [...] me vi [...] con cadenas a los pies y esposas a las manos. Y fue de esta suerte...'). Y así, por su

parte, utilizado tanto en la narración como en la descripción, añade un matiz adicional, suministrado por el adverbio, la relación lógica, la dependencia, la consecuencia, entre los segmentos así enlazados: ‘...no era razón que caballo de caballero tan famoso [...] estuviese sin nombre conocido; y *así* procuraba acomodársele...’ (Cap. I), ‘No se dejó de reír Don Quijote de la simplicidad de su escudero; y *así*, le declaró que...’ (Cap. VIII); de esta forma, y *así* puede introducir el hecho que viene a ejemplificar o corroborar una afirmación general (un refrán): ‘...el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano, que ‘aunque la traición aplice, al traidor se aborrece’; y *así*, se dice que mandó el general ahorcar...’ (Cap. XXXIX).

Frente a estos, el resto de conectores de períodos implica en principio actuación del narrador en la concatenación lógica de lo que está contando; puede estar narrando o describiendo, pero en el fondo intenta explicar, contraponer..., en suma, argumentar. Claramente lo hacen los adversativos *pero* (10 apariciones), *mas* (3) y *con todo* (1). Pueden darse en la actitud comentadora, crítica, del autor ante sus fuentes, en un entorno claramente argumentativo, pues: ‘Autores hay que dicen [...] otros dicen [...] *pero* lo que yo he podido averiguar...’ (Cap. II). Pero también en el relato introducen un hecho diferente al esperado: ‘...tanto era el miedo que habían cobrado a nuestra armada. *Pero* el cielo lo ordenó de otra manera...’ (Cap. XXXIX: en el vértigo narrativo del cautivo, sin embargo, *pero* ocupa poco lugar); nuevas motivaciones pueden hacer derivar por vías distintas la situación: ‘...esperando que algún enano se pusiese entre las almenas [...] *Pero* como vio que se tardaban...’ (Cap. II), ‘andaban con los ojos buscándole el rostro [...] *mas* como se oyeron llamar doncellas [...] no pudieron tener la risa...’ (Cap. II). Pueden, por último, dar por concluida una vacilación, sin resolverla: ‘*Pero* esto importa poco a nuestro cuento; basta que...’ (Cap. I). *Con todo*, añadido a *pero*, intensifica el carácter concesivo, la ineficiencia de una causa probable y habitual: ‘*Pero, con todo*, alababa en su autor...’ (Cap. I).

Aparte de estos conectores de oposición y contraposición, los demás tienen presencia más bien esporádica. Concluyen una serie enunciativa, o abren una nueva vía, cerrando la anterior (organizan, pues, el discurso, al mismo tiempo que aportan sentido en la relación entre sus partes), *en resolución* (2 casos) y *en fin* (3 casos: a este es habitual verlo colocado junto a *digo*, a modo de enunciado de cierre o resumen de una serie anterior). Marcan una clara relación semántica de consecuencia *de donde* (1 caso), *pues* (3 casos, dos de ellos intercalado en la secuencia), y *en efecto* (1 caso). Hay, por último, dos casos de *porque* introductor de una nueva secuencia enunciativa que viene a justificar la emisión de la anterior: ‘Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; *porque* [...] no era razón que...’ (Cap. I). Las demás conexiones entre períodos se introducen mediante demostrativos, integrados en un

sintagma con función propia dentro de su enunciado ('con estas razones', 'en estos trances', 'con esta licencia', etc.), y solo un caso de *en esto*, indicador de simultaneidad temporal, parece iniciar el camino de una gramaticalización a medias cumplida.

4. Otro de los elementos que vienen considerándose centrales en la sintaxis del discurso es la configuración interna de los períodos, las relaciones que se establecen y sus diferentes tipos entre las diversas unidades predicativas en torno a las que se articulan, así como los sentidos que en la construcción del enunciado adquieren dichas relaciones<sup>9</sup>.

4.1. Lo primero que, en este aspecto, merece ser destacado es la escasísima utilización por parte de Cervantes de la 'unión asindética' de secuencias oracionales entre las que existe algún tipo de relación significativa deducible a partir de otros indicios. Es decir, la **yuxtaposición** es un mecanismo de presencia muy ocasional. Pero cuando lo hace, obedece a una clara intención de caracterización del discurso. De hecho, solo en dos momentos de los fragmentos analizados se produce un incremento muy localizado de tal tipo de relación: el primero, en el Cap. II, al describir la rápida salida del caballero, de madrugada, deseoso de no ser visto por nadie, se encadena una serie de tres predicados yuxtapuestos al 'principal' de ese período ('...se armó [...] subió [...] abrazó [...] tomó...'), pese a lo cual ni siquiera en ese período es modo de relación mayoritario, pues, sin contar con estructuras subordinadas con forma verbal no personal ('sin dar parte...', 'puesta...', '...alborozo de ver...') y otros aditamentos que recargan la expresión, hallamos tres secuencias subordinadas típicas ('sin que nadie le viese...', 'que era...', 'con cuánta facilidad había dado principio...')<sup>10</sup>. El segundo momento se da en el relato del cautivo, el más puramente narrativo quizá de toda la Primera Parte, aunque no se da por igual en toda la extensión de dicha historia: al principio, cuando el cautivo, no solo narra, sino que también reflexiona sobre sus orígenes y refiere (utilizando en ocasiones el estilo directo) los parlamentos habidos entre padre y hermanos, no aparece ningún caso; pero cuando el mismo cautivo caracteriza su discurso como 'relato de elocución rápida' ('lo diré brevemente') se acumula una larga serie de yuxtapuestas en diversos períodos, con un total de 13 casos (el 8,33% del total), hasta que termina momentáneamente el relato (en '...ni asistir a la defensa'), y el cautivo introduce una serie de reflexiones militares sobre la conveniencia o no de la defensa de la Goleta y de sus modos ('Fue común opinión...'): en ese momento, la yuxtaposición de unidades predicativas vuelve a esfumarse.

Ahora bien, no debe identificarse la yuxtaposición con el discurso narrativo. Una estructura yuxtapuesta puede suponer la conclusión que se desprende de una reflexión previa: 'Pero esto importa poco a nuestro cuento:

basta que...’ (Cap. I); o supone una contraposición a lo dicho antes, gracias, claro, a la presencia del adverbio *antes*: ‘...ni echaba de ver [...] lo que eran, *antes* iba diciendo...’ (Cap. VIII); o introduce una explicación de algunos aspectos de lo narrado, explicación que a la vez supone una valoración emitida por el narrador sobre lo narrado: ‘...halló que no se podía menear: tal fue el golpe...’ (Cap. VIII). En otras ocasiones, la yuxtaposición de subordinadas de relativo supone un amontonamiento de elementos descriptivos, que pueden situarse en la misma orientación de contenido (‘...dos distraídas mozas que allí estaban, que a él le parecieron...’) o en distintas (‘...dos mujeres mozas, de estas que llaman del partido, las cuales iban...’) (ambos en el Cap. II). También se acumulan en forma yuxtapuesta las distintas secuencias de la intervención de un personaje narrada en forma indirecta (‘Respondióle [...] que por entonces no le hacía menester, que comiese él...’, Cap. VIII). Estas acumulaciones, con repetición de los elementos introductores (*que* relativo o completivo), constituyen, a diferencia del relato por medio de pretéritos yuxtapuestos, y a diferencia también de otros usos de la yuxtaposición, un modo de referir habitual en los discursos orales. La habitual vinculación entre discurso de impronta oral y yuxtaposición lingüística no puede extenderse, pues, a todos los casos (aun si incluyéramos en la yuxtaposición la que se produce entre secuencias sintácticas no oracionales, o no dotadas de un verbo en forma personal como elemento central).

4.2. Si la conexión por medio de las conjunciones **coordinantes** típicas (*y*, *pero*, *sobre todo*) era procedimiento bastante habitual en la cohesión formal de los enunciados de estos fragmentos no dialogados del *Quijote*, en cambio su utilización dentro de los períodos sintácticos es mucho más ocasional. Según los cálculos realizados, la proporción de tal modo de conexión se sitúa entre el 7,89% del final del relato del cautivo (Cap. XXXIX) y el 15,12% del Cap. VIII. En los demás capítulos analizados, el porcentaje se mantiene bastante estable en torno al 10%. El total de coordinación aumentaría, ciertamente, si se añadieran los casos de coordinadas a subordinadas, es decir, de secuencias subordinadas reiteradas por coordinación; en algunos casos (p. ej., en el Cap. I), no siempre, tales coordinadas ‘de segundo nivel’ llegan casi a duplicar el número de las ‘de primer nivel’ (o coordinadas a predicados ‘principales’ o independientes).

Dada su escasez relativa, no puede afirmarse que la coordinación tradicional constituya un mecanismo recurrente en el *Quijote* para tales o cuales sentidos o funciones discursivas. Cuando aparece esporádicamente a lo largo del texto, sus valores y razones de empleo son los asignados tradicionalmente por la Lingüística. Aun así, hallamos situaciones características. Ha de destacarse que las partes del texto en que se acumula, relativamente, la coordinación oracional, contienen también abundantes muestras de coordinación de

segmentos lingüísticos de otros niveles (infra- y supra-oracionales). Uno de ellos es el Cap. I, la pormenorizada descripción de los antecedentes y características del hidalgo enloquecido. Ahí se halla la constante de la lengua literaria castellana bautizada por Dámaso Alonso<sup>11</sup> como 'sintagmas no progresivos', la dualidad lingüística para un mismo referente, o, mejor, para matices o aspectos diferentes de una misma realidad: 'perdía el pobre caballero el juicio [...] y desvelábase por entenderlas...', 'no se lo sacara ni las entendiera...', 'Limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo...', 'si era fuerte y podía estar al riesgo de una cuchillada...', '...quedó satisfecho de su fortaleza [...] y [...] la disputó y tuvo por celada finísima de encaje', etc. Como se ha dicho, tales dualidades son generales, en estos párrafos, en otros niveles oracionales<sup>12</sup>, de modo que la prosa cervantina avanza en estas ocasiones remansada en un continuo de bifurcaciones expresivas, que le otorgan una complejidad estilística plenamente inserta en la línea de la tradición castellana (lo que Cervantes innova son los elementos que a veces aparecen en el interior de esas bifurcaciones, o el salto a otros estilos en situaciones que ahora exigen un estilo nuevo). En otros momentos, la coordinación sirve para encadenar secuencias bien lógicas, bien cronológicas, que pueden ser también los momentos sucesivos necesarios para que se dé una sola acción: 'heridas que don Belianís daba y recibía', 'sacó su espada y le dio dos golpes...'; o el desarrollo de lo anunciado en la frase anterior, por medio de un procedimiento fraseológico muy repetido en nuestro autor: 'vino a dar en el más extraño pensamiento [...] y fue que...', 'vio que tenían una gran falta, y era que...'; o su corolario esperado: 'no dejó de parecerle mal la facilidad [...], y [...] la tornó a hacer de nuevo...'; la secuencia lógica puede convertirse en una serie gradativa, según se desprende de lo dicho y del intensificador añadido al último coordinante: 'le vino deseo de tomar la pluma [...] y sin duda alguna lo hiciera, y aun saliera con ello...'. Naturalmente, la coordinación sirve para ir sumando las partes de un discurso reproducido (procedimiento común al lenguaje escrito y al oral): 'decía que ninguno llegaba [...] y que si alguno se le podía comparar era don Galaor...', 'que no era caballero melindroso [...], y que en lo de la valentía no le iba en zaga'.

Ahora bien, la coordinación también puede servir para hacer avanzar la narración, encadenando los sucesivos estadios de la acción: procedimiento alternativo, pues, al de la yuxtaposición en semejantes entornos discursivos, y habitual también del relato oral. Entre otros, pueden verse ejemplos en el Cap. VIII: '...la pasaron entre unos árboles, y [...] desgajó [...] y puso en él...', 'dio un tiento a la bota, y hallóla algo más flaca [...] y afligiósele el corazón...', 'Tornaron a su comenzado camino [...] y [...] le descubrieron'. De todas formas, la vinculación entre coordinación y relato, en especial relato rápido, no llega a ser preferente en el *Quijote*: en el primer capítulo del

cautivo (Cap. XXXIX) los porcentajes de empleo de la coordinación varían poco, si bien el fragmento de mayor presencia de esta relación, el central, definido por 'lo diré brevemente', es, ciertamente, el que presenta una mayor proporción (10,9%, frente a 8,75% y 7,89% de los otros fragmentos, anterior y posterior, donde se da una mayor presencia de reflexión y comentarios de parte del narrador). Dentro de ese párrafo central, en la secuencia que va desde 'Lleváronme a Constantinopla...' hasta '...ni asistir a la defensa', donde se concentra el mayor número de coordinadas (12 'de primer nivel' y 6 'de segundo nivel'), la coordinación se halla, en efecto, al servicio de la narración: 'el Uchalí se recogió a Modón [...] y [...] fortificó la boca del puerto y estúvose...', 'soltaron todos a un tiempo los remos y asieron de su capitán [...] y [...] le dieron bocados...', 'Volvíamos a Constantinopla, y [...] se supo en ella cómo...', 'Sintió mucho esta pérdida [...] y [...] hizo paz con venecianos [...] y [...] acometió a la Goleta...'. Pero junto con ello se da la omnipresente secuencia redundante, 'no progresiva': 'Vi y noté la ocasión...'; la dualidad de matices en la descripción de un objeto: 'Era tan cruel el hijo de Barbarroja y trataba tan mal a sus cautivos...'; los aspectos opuestos pero obligatoriamente complementarios de una misma realidad: 'levantaron las trincheas tan altas que [...] y [...] ninguno podía parar...'; o la repetición de algo ya dicho, pero que sirve de escalón para una serie argumentativa: 'Perdióse primero la Goleta [...] y no se perdió por culpa de sus defensores [...] sino porque...'

Habría podido observarse que todos los ejemplos aducidos son de copulativas afirmativas, unidas con *y* (a la que se añaden en alguna ocasión intensificadores como *más* o *aun*). En efecto, es el tipo de coordinación absolutamente mayoritario, y, si bien hallamos casos de coordinadas adversativas con *mas* (en menor número) o *pero*, o *sino que*, y algunos casos de disyunción con *o*, son en proporción mínima (nunca llegan, en total, al 15%): por tanto, si en los lugares donde se encuentran puede ser su presencia plenamente significativa, no constituyen un mecanismo discursivo recurrente que sirva para caracterizar la lengua del *Quijote*.

4.3. De todo lo expuesto, se desprende sin dificultad que en la prosa cervantina del *Quijote* predominan ampliamente las relaciones interoracionales **subordinadas** (entendidas al modo tradicional). Su porcentaje de presencia supera con comodidad el 60% del total de unidades oracionales, salvo en los fragmentos analizados del Cap. VIII y del 'relato breve' del cautivo (Cap. XXXIX), donde, sin embargo, su aparición sigue dándose en un índice superior al 50%: no nos atrevemos a vincular dicha disminución con la mayor impronta narrativa de esas dos partes del texto, dada la poca dimensión cuantitativa de esa disminución, pero tampoco hay que olvidar que es ahí donde hemos hallado los mayores índices de presencia de coordinación y, sobre todo, yuxtaposición en las secuencias más nítidamente narrativas. Por otro

lado, tampoco es seguro que un dominio tan absoluto de la subordinación oracional tenga que ver con el 'desarrollo', la 'madurez' de la prosa cervantina: ya ha quedado bien demostrado que índices semejantes, incluso superiores, se hallan desde los primeros documentos en prosa castellana, en los inicios del s. XIII.

En este sentido, ha de quedar claro que la subordinación tradicional no es de por sí un indicio absoluto de complejidad sintáctica, o de elaboración lingüística adecuada a un mecanismo reflexivo (o cognitivo) que organiza y estructura los elementos constituyentes de lo pensado, y no se limita simplemente a acumularlos o amontonarlos (lo que sí harían, y de ahí el apriorístico 'primitivismo' que se les atribuye, las uniones paratácticas, sindéticas o asindéticas). Por ello, más que partir de la cuantificación en bruto de la subordinación, hay que tener en cuenta qué tipos de esta dominan en Cervantes, pero también (o sobre todo) cuáles pueden ser más relevantes o significativos de su modo de construir el discurso, en general o según las intenciones de sentido concretas, y ello con independencia de su mayor o menor frecuencia de aparición.

4.3.1. A lo largo de todos los fragmentos analizados, las relativas constituyen, de lejos, el grupo más numeroso de subordinadas; en varios casos, su presencia supera el 50% del total de unidades oracionales dependientes, en concreto, en el relato del cautivo; su índice menor se da en el Cap. VIII. Por tanto, no hay posibilidad de enlazar estos distintos porcentajes con la naturaleza de la secuencia textual en cuestión: el máximo y el mínimo se dan en entornos prototípicamente narrativos (el 'relato breve' del cautivo y la aventura de los molinos); y un porcentaje muy próximo al de esta última se halla en el Cap. I, fundamentalmente descriptivo del personaje central de la novela. Parece, pues, que los distintos discursos del texto no se reflejan en el mayor o menor uso de este tipo de subordinación. Además, bajo 'relativo' incluimos tipos sintácticamente disímiles, y con proyección discursiva también diferente. Así, por un lado, hay construcciones relativas que conceptualizan algo que funciona como elemento fundamental (sintáctica y semánticamente) en la frase en cuestión: son, básicamente, formas del tipo 'lo que...' ('lo que deseaba', 'lo primero que hizo', etc., Cap. I). Por otro, las llamadas 'relativas especificativas' o 'restrictivas' son también, en cierto modo, centrales desde el punto de vista informativo, al delimitar la referencia del elemento al que se adhieren ('el extraño gusto que en ellos sentía', 'unas armas que habían sido de sus bisabuelos', etc.), pero su intencionalidad descriptiva es clara (verbalizan aspectos más o menos externos, más o menos relevantes, de aquello de lo que se habla), sobre todo cuando se acumulan ('...nombre que no desdijese mucho del suyo y que tirase y se encaminase al de princesa...', Cap. I); pero también una serie relativa de este tipo puede sintetizar una secuencia de hechos ('después de

muchos nombres que formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó a hacer...’, Cap. I). Las más claramente descriptivas, sin embargo, son las denominadas por la tradición gramatical ‘explicativas’, adiciones con las que el enunciador, además de ampliar su discurso, interviene en él para introducir toda clase de comentarios o insertar relatos varios colaterales respecto del principal: así, dan indicaciones enciclopédicas o lingüísticas (‘...dos mujeres mozas, de estas que llaman del partido’, Cap. II), o metalingüísticas (‘...puercos, que sin perdón así se llaman’, Cap. II), apostillas del enunciador (‘...sus pasamaques, que son sus zapatos’ (Cap. XXXIX), ‘Modón, que es una isla que está...’, Cap. XXXIX, etc.), pueden iniciar una nueva línea narrativa (‘...llegó a la venta y a las damas, las cuales [...] llenas de miedo se iban a entrar en la venta’, Cap. II), y, en general, sirven para insertar en el texto cualquier secuencia que se considere oportuna<sup>13</sup>. Todo ello, tanto sus valores como sus tipos, parece repartirse sin particularidades relevantes a lo largo de todo el texto<sup>14</sup>.

Las completivas son el segundo tipo de subordinadas en frecuencia. Sus índices oscilan en torno al 20% del total de subordinadas, con excepción de la última parte del relato del cautivo (Cap. XXXIX), donde no llegan al 12%. En este caso, las notables diferencias sintáctico-funcionales entre los diferentes subtipos de estas y su carácter informativamente central en el enunciado (en la mayoría de los casos representan al Sujeto o al Objeto) dificultan ver si hay alguna relevancia especial en la configuración buscada del discurso por medio de la elección de esta clase de subordinadas; solo quizá en los casos de completivas (en general, de Objeto Directo) a verbos de ‘decir’, integradoras de los tan abundantes discursos ‘indirectos’ puede verse con claridad tal relación. Fuera de ahí, es también notable en el *Quijote* la presencia de completivas que expresan el contenido de *parecer* o *se le representó* (funcionalmente, Sujetos), verbos estos tan representativos del modo cervantino de presentar la realidad. Del mismo modo, son también características las completivas, igualmente de Sujeto, de frases como ‘y fue que...’, ‘y era que...’, con las que se desarrolla y explica algo anunciado inmediatamente antes. Semejantes en forma: ‘era razón que...’, ‘fue común opinión que...’, etc. En función de Objeto, además de los verbos de decir, dominan los de percepción (‘vio que...’, etc.). Distintas son las completivas que desarrollan sustantivos como *nuevas*, *barruntos*, etc. En resumen, no se trata de un tipo sintáctico fácilmente susceptible de utilización discursiva especial.

En cuanto al resto, pese a la variedad detectada por Lope Blanch (1995-1997: 18) en lo referente a los tipos de subordinadas empleadas, hay que afirmar que las preferencias cervantinas se concentran en muy pocos tipos, y que algunos (finales, comparativas, locativas, pero especialmente las primeras) tienen poquísima presencia en la lengua del *Quijote*. Solo las causales superan el 5% (aunque sin alcanzar nunca porcentajes muy elevados) en todos los frag-



mentos analizados; las temporales presentan un índice de aparición algo más elevado en dos capítulos de naturaleza discursiva muy distinta: el I, básicamente descriptivo (7,5%), y el VIII, narrativo (10,64%); las modales (con *como* o *según*) tienen cierta presencia en I (5,43%) y en el último fragmento del relato del cautivo (XXXIX: 5,66%); finalmente, las estructuras consecutivas se dan con cierta frecuencia en I (6,2%), II (5,19%) y VIII (8,51%). En este sentido, es de notar la escasa variedad de subordinadas presente en el relato del cautivo, donde salvo causales y en parte modales (y, naturalmente, relativas y completivas) ninguno de los tipos llega a superar el 5%.

¿Contiene la presencia de algunos de estos tipos, pese a su bajo índice de frecuencia, implicaciones relevantes en la construcción del discurso cervantino, en su sentido, y, en definitiva, en su peculiaridad? Hay, ciertamente, algunos usos que pueden ser interesantes para señalar. Así, en lo referente a las temporales, es notable que en varias ocasiones estas no determinan temporalmente el predicado 'principal' sino que señalan circunstancias o momentos de algo recordado o leído: en I introducen las situaciones de la vida de Reinaldos de Montalbán que más cautivaban al hidalgo, si bien en realidad dependen de un elemento implícito, pues se sitúan tras una coordinación intensificada (con un procedimiento, y *más*, muy repetido en la lengua de Cervantes: '...estaba bien con Reinaldos de Montalbán, y más cuando le veía salir [...] y cuando en allende robó...'); también se refiere a una situación implicada por un elemento del discurso anterior ('cuanto había leído en sus libros') la temporal de VIII: '...por acomodarse a lo que había leído en sus libros, cuando los caballeros pasaban sin dormir...'<sup>15</sup>.

En las etiquetadas como 'modales' la función básica es la de corroborar lo dicho antes, bien por remitir a lo ya expresado por el enunciador ('...se vino a llamar «don Quijote», de donde, como queda dicho, tomaron ocasión...', Cap. I) o por otros ('...y no «Quesada», como otros quisieron decir', Cap. I); la remisión al discurso de otro se hace también con *según*: 'según se decía él a sí mismo' (Cap. I); a hechos que justifican lo dicho ('...de condición generoso, como lo mostró la suma liberalidad...'); o a guías y normas de comportamiento ('...como convenía a la nueva orden...' (Cap. I), '...para hacerla eterna, como lo es y será...', Cap. XXXIX). Pese a su escasez, son usos dignos de destacar, pues en ellos se ve los anclajes en que Cervantes va sustentando su decir<sup>16</sup>.

Finalmente, las estructuras consecutivas muestran, prácticamente siempre, la intromisión del enunciador en su discurso, por medio del encarecimiento de una situación o cualidad (juicio valorativo unido a veces a modalidades expresivas), del que se extrae una consecuencia, relación esta que, naturalmente, es hipotetizada por el enunciador: por ello, las más frecuentes son las constituidas por una correlación con intensivo. De acuerdo con lo dicho, es

normal que aparezcan en la descripción inicial (Cap. I) del hidalgo, que, como se sabe, está completamente teñida de la valoración emitida por el narrador: ‘...con tanta afición y gusto, que olvidó...’, ‘...se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches...’, ‘...asentósele de tal modo en la imaginación [...] que para él no había otra historia...’. Pero también se hallan en la narración, con lo que se vuelve a la descripción subjetivizada: ‘...él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces [...] ni echaba de ver...’, ‘la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos...’, ‘...empinaba la bota, con tanto gusto, que le pudiera envidiar el más regalado bodeguero...’ (Cap. VIII). No todas, sin embargo, las consecutivas pertenecen a este tipo; las hay también, aunque en muy escaso número, no intensificadoras, que se limitan a explicitar una consecuencia (por lo demás, bastante obvia): ‘se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio’ (Cap. I).

4.3.2. No es raro hallar en Cervantes, como en el español de todos los tiempos, casos de *que* a los que es difícil atribuir alguna función de las prototípicas en Gramática. En varias ocasiones se encuentran en pasajes de discurso referido en forma ‘indirecta’, por lo que podría tratarse, como ya se señaló más arriba, de *que* índices de tal naturaleza de discurso; no obstante, cabe la duda entre atribuirle tal función, o suponerlos indicadores de motivación, ‘causales’ pues, dentro de ese discurso referido (por lo que la sospecha de que tal uso era más bien propio del registro oral y coloquial se vería fuertemente confirmada): ‘...le declaró que podía muy bien quejarse [...], *que* hasta entonces no había leído cosa en contrario...’ (Cap. VIII), ‘después de haberle dicho que no se deshiciese de la hacienda, sino que gastase todo [...], *que* nosotros éramos mozos...’ (Cap. XXXIX). Pero también pueden formar parte del discurso del narrador, del inicial (Cervantes): ‘...tenía el sobrenombre de «Quijada» o «Quesada», que en esto hay alguna diferencia en los autores...’ (Cap. I), o del creado: ‘...habiendo el Uchalí [...] embestido y rendido la capitana de Malta, que solos tres caballeros quedaron vivos en ella...’ (Cap. XXXIX). De todos modos, se trata de casos no muy habituales en el discurso cervantino no puesto claramente en boca de otros; los pasajes dialogados, por el contrario, hacen uso mucho más generoso de tal posibilidad idiomática, lo cual parece indicar con cierta claridad su estatus dentro de la organización del idioma, así como orientar sus posibilidades de utilización discursiva.

4.4. Si nos atenemos a dos parámetros utilizados muy habitualmente para determinar la complejidad formal de la configuración sintáctica de un texto: el número de unidades oracionales por período y el índice de recurrencia o incrustación de estas dentro del período, hemos de concluir que la sintaxis cervantina en la Primera Parte del *Quijote* se mueve en unos niveles moderados de complejidad.

En efecto, en los fragmentos textuales analizados, los períodos compuestos por tres o por cuatro unidades oracionales se sitúan claramente en cabeza (26 casos de cada tipo); a continuación los compuestos por dos oraciones (20), seis (18), cinco (17) y uno (14); lejos quedan los de siete oraciones (10 casos), y con menos de cinco los demás, siendo extremadamente ocasional la presencia de períodos muy amplios (un solo caso respectivamente para períodos desde once a quince oraciones). En suma, los períodos más habituales vendrían representados por casos como los siguientes:

En esto, descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo, y así como Don Quijote los vio, dijo a su escudero (Cap. VIII: cuatro oraciones)

Puesto nombre, y tan a su gusto, a su caballo, quiso ponérsele a sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho días, y al cabo se vino a llamar «don Quijote» (Cap. I: tres oraciones)

Luego volvía diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado (Cap. II: dos oraciones)

Acudió Sancho Panza a socorrerle, a todo el correr de su asno, y cuando llegó halló que no se podía menear: tal fue el golpe que dio con él Rocinante (Cap. VIII: seis oraciones)

Prometímosele, y, abrazándonos y echándonos su bendición, el uno tomó el viaje de Salamanca, el otro de Sevilla, y yo el de Alicante, adonde tuve nuevas que había una nave ginovesa que cargaba allí lana para Génova (Cap. XXXIX: cinco oraciones).

Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda (Cap. I: una oración)

No parece haber una preferencia especial de períodos más o menos extensos por tales o cuales situaciones discursivas típicas. Los períodos breves pueden estar acotando, en rápidas pinceladas narrativas, situaciones dialogadas; pero también pueden constituir piezas de una descripción que se amplía lingüísticamente por otros medios. Lo mismo, y aun más, puede decirse de los períodos de extensión mediana, que, precisamente por su mayor frecuencia, se extienden a lo largo de todos los discursos. Los períodos más extensos pueden darse en situaciones de narración rápida, en las que se acumulan las unidades predicativas (en yuxtaposición o coordinación) para indicar una sucesión velozmente contada de acontecimientos: así ocurre al principio del Cap. II con la salida de Don Quijote de su lugar, o

con el 'relato breve' del cautivo (Cap. XXXIX), donde se suceden los períodos más extensos de todos los analizados (períodos de diez, trece, varios de nueve oraciones, etc.). Pero también aparecen, como ya se dijo, en los fragmentos de discurso referido, o al narrar los pensamientos del hidalgo al salir de su lugar y caer en la cuenta de que no va armado caballero (también a comienzos del Cap. II: 'y fue que le vino a la memoria...'). Por su parte, el más extenso de los períodos documentados en este análisis, compuesto por 17 unidades oracionales (Cap. XXXIX: 'Era tan cruel el hijo de Barbarroja ... el odio que ellos le tenían'), es un híbrido de descripción, la crueldad del pirata, y narración, su muerte a manos de los galeotes, concluyendo en una valoración propia del narrador, de nuevo a propósito de las malas cualidades del personaje.

Ahora bien, la extensión, y por ende la complejidad, de los períodos cervantinos no se mide solo por el número de unidades oracionales que los componen. Hay que tener en cuenta la mayor o menor presencia de elementos nominales (nombres y adjetivos), cuya acumulación secuencial o disposición paralelística contribuyen también muy notablemente a dicha complejidad: véase el período unioracional de inicios del Cap. I, en que se describen las comidas del hidalgo. La complejidad puede alcanzarse también gracias a las variadas disposiciones de formas nominales del verbo (estructuras de infinitivo o gerundio), muy presentes también en la lengua cervantina. Obsérvese a este respecto cómo un período de solo tres unidades oracionales puede extenderse y complicarse gracias a estos procedimientos:

Limpias, pues, sus armas, hecho del morrión celada, puesto nombre a su rocín y confirmándose a sí mismo, se dio a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse, porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin alma (Cap. I)

En cuanto a la 'recurrencia', es decir, la extensión por medio de coordinación a subordinadas previas, o la incrustación de nuevas subordinadas a subordinadas existentes, alcanza en esta Primera Parte del *Quijote* porcentajes notables, que van desde el 14,28% de la primera parte del Cap. XXXIX al 29,67% de la segunda parte de ese mismo capítulo (el 'relato breve' del cautivo). En conjunto, pues, en torno a la cuarta parte de las estructuras oracionales cervantinas se encuentra situada en el 'segundo nivel' (o más allá) de la estructura sintáctica, lo que supone un notable dominio de la construcción lingüística, aunque no llega a un manejo artificiosamente exagerado (es raro llegar a un 'tercer nivel', y más aún a niveles inferiores). Lógicamente, la mayor recurrencia irá unida a los períodos de mediana o

mayor extensión (aunque no todos los de este tipo se alarguen solo mediante la recurrencia: como hemos visto, es habitual, por ejemplo en la narración, la acumulación mediante coordinaciones o yuxtaposiciones). La recurrencia puede darse en pasajes claramente narrativos, donde el relato corre fluido, sin que por tanto quepa pensar ahí en una especial manipulación estilística, tal como se da en este fragmento del Cap. II, donde se llega al tercer nivel: '...detuvo las riendas a Rocinante, esperando que [...] se pusiese entre las almenas a dar señal [...] de que llegaba caballero al castillo'. O en momentos 'comentadores' por parte del narrador, como en el siguiente, donde igualmente se llega al tercer nivel: '...a muchos les pareció [...] que fue particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina...'. En muchos casos como estos, puede ocurrir que una subordinada con que se cierra el período no parezca fácilmente adscribible a ninguna de las unidades oracionales previas: es lo que ocurre con el 'como si fuera menester...' con que el período anterior acaba cerrándose.

4.5. ¿Qué ocurre cuando Cervantes parodia el lenguaje de los libros de caballería, cuando hace hablar a su personaje como este imaginaba que debía hablar un caballero andante, o algún personaje novelesco, o cuando este imagina pasajes del futuro relato de sus hazañas? Más allá de la *fabla* antigua con que a veces adorna al hidalgo (y que, polifónicamente, pasará a otros personajes, incluso al mismo narrador), situaciones como estas pueden observarse en los primeros capítulos quizá con mayor intensidad, dada la necesidad de caracterizar de una vez por todas al personaje. ¿De qué elementos lingüísticos, dentro de los vistos hasta ahora, se vale Cervantes para tales remedos intertextuales?

En el discurso del hidalgo del Cap. I, en el que este, además, imagina el discurso del gigante vencido ante su señora, no hay diferencias sustanciales con los períodos ordinarios del resto del texto, aunque, ciertamente, algunos rasgos aparecen hipercharacterizados: salvo las dos oraciones 'principales', el resto son subordinadas, sin ningún tipo de unión paratáctica (el índice de subordinación se acerca, pues, al 100%). Además, la primera parte del período se abre con una serie de condicionales coordinadas entre sí, además con *o*, tipos ambos raros de encontrar en el resto del texto (más aún, en ese número). Es también anómala la comparativa inserta en una construcción adjetiva antepuesta ('el jamás como se debe alabado...'), muestra extrema de artificiosidad literaria. El porcentaje de recurrencia es muy alto: 7 coordinadas a subordinada y una subordinada a subordinada (lo que da más del 50% de recurrencia). Finalmente, es un discurso de solo dos períodos, pero amplios, el primero de forma más llamativa (10 oraciones) que el segundo (seis). Sin embargo, no se trata de cantidades, sobre todo la segunda, inéditas. Tampoco los tipos de

subordinación: existe lo dicho (además de una final, muy rara también en el texto), pero el resto lo siguen copando relativas y completivas.

En las dos retóricas parrafadas con que, a comienzos del Cap. II, el hidalgo imagina el futuro comienzo del relato de sus hazañas y se dirige a ese hipotético sabio encantador, la configuración sintáctica de base es mucho menos inhabitual. Así, en la primera intervención, donde hay dos subpartes, la pregunta retórica del hidalgo y el discurso imaginado de la futura historia, cada uno de los períodos consta solo de cinco unidades oracionales; los tipos de subordinación son los generales, relativas y completivas, amén de temporales: lo llamativo es que las temporales dominan numéricamente (lo que no es de extrañar, dado que se imagina cómo se contará el momento inicial de la partida); hay cerca de un 7% de coordinación y nada de yuxtaposición; y la recurrencia aquí es mínima. Lo llamativo, y donde radica la parodia, es en la acumulación y disposición de los elementos nominales, así como en la adjetivación. Lo mismo, pero en mayor grado, podría decirse de la segunda intervención, la invocación de Don Quijote a su sabio: el primer período ni siquiera consta de verbo en forma personal en su núcleo 'principal', pues se trata de una exclamación nominal ('Dichosa edad...'), alargada en extremo a través, nuevamente, de elementos nominales; el segundo, iniciado también con una exclamación, aquí como vocativo, es un período de cuatro oraciones, con dos relativas, una completiva y una locativa. No es, pues, en la sintaxis oracional (o supraoracional) donde radica el extremo retoricismo, llevado al ridículo, de estos pasajes.

## OBRAS CITADAS

- ALONSO, Dámaso, 1979. 'Sintagmas no progresivos y pluralidades: tres calillas en la prosa castellana', en Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, *Seis calas en la expresión literaria española*, 40 edición, (Madrid: Gredos, 1979), pp. 21-41.
- ARIZA, Manuel, 2003. 'Acerca de la lengua literaria cervantina', en Carrasco Cantos 2003: 79-97.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús de, 1995. 'La lengua clásica y Cervantes', en *Actas del VII Coloquio Cervantino Internacional. Guanajuato en la geografía del 'Quijote'* (Guanajuato, México), II, pp. 15-52.
- , 2001. 'Cervantes y la lengua del siglo XVI', en *Homenaje a Elena Catena* (Madrid: Castalia), pp. 93-114.
- CANO AGUILAR, Rafael, 1999. 'La construcción del discurso en el siglo XIII: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*', *Moenia*, 5: 257-69.
- , 2001a. 'La sintaxis del diálogo en Berceo', en *Homenaje a la Dra. Ofelia Kovacci* (Buenos Aires: EUDEBA), pp. 113-56.

**Rafael Cano**

- , 2001b. 'La construcción del discurso en el siglo XIII', *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 24: 123-41.
- , 2002. 'Sintaxis y discurso en la prosa del siglo XIII', en *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González-Ollé*, eds. C. Saralegui y M. Casado (Ediciones Universidad de Navarra, S.A.), pp. 213-34.
- , 2003. 'La cohesión del discurso en la lengua de Cervantes', en Carrasco Cantos 2003: 35-57.
- CARRASCO CANTOS, Inés, ed., 2003. *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época* (Universidad de Málaga).
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio, 1905-1906. *La lengua de Cervantes* (Madrid: Ratés), 2 vols.
- CERVANTES, Miguel de, 1988. *Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Rico, 2 vols. (Barcelona: Instituto Cervantes / Ed. Crítica).
- DARBORD, Bernard, 1987. 'Los caracteres lingüísticos del discurso de Don Quijote', en *Actas del Coloquio Cervantino*, eds. T. Berchem y H. Laitenberger (Münster Westfalen: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung), pp. 21-26.
- DELGADO, Edmundo Ernesto, 2000. 'Consideraciones en torno al lenguaje en Don Quijote: Bases para una aproximación estilística', *Cervantes*, XX, 2: 53-78.
- FINELLO, Dominick, 1998. 'Cervantes and Language: Don Quijote', en su *Cervantes: Essays on Social and Literacy Polemics* (London: Tamesis), pp. 81-98.
- GARCÍA-PAGE, Mario, 1994. 'Tipología del hipérbaton en el Quijote', en *Recherches en linguistique hispanique. Actes du colloque d'Aix-en-Provence (20 et 21 mars 1992)*, éd. J. Stolidi (Université de Provence), pp. 269-79.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, 1990. 'Las ideas lingüísticas de Cervantes en el Quijote', *Anales Cervantinos*, 28: 23-33.
- HACTHOUN, Augusto, 1980. 'Los mecanismos del humor en el habla de Sancho Panza', en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, eds. A. M. Gordon y E. Rugg (University of Toronto), pp. 365-67.
- HATZFELD, Helmut, 1972 [1927]. *El 'Quijote' como obra de arte del lenguaje* (Madrid: CSIC).
- HAVERKATE, Henk, 1994. 'The Dialogues of Don Quixote de la Mancha: A Pragmalinguistic Analysis Within the Framework of Gricean Maxims, Speech Act Theory, and Politeness Theory', *Poetics*, 22, 3: 219-41.
- , 2001. 'Cortesía y descortesía en los diálogos del Quijote. Análisis de la representación de las imágenes positiva y negativa de los protagonistas', *Oralia*, 4: 129-48.
- JOLY, Monique., 1975. 'Ainsi parlait Sancho Pança', *Les Langues Néolatinnes*, CCXV: 3-37 (reimpreso en *Études sur 'Don Quijote'* (Paris: Publications de la Sorbonne), 1996, pp. 257-97).

- LÁZARO CARRETER, Fernando, 1998. 'Estudio preliminar' a: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico (Barcelona: Instituto Cervantes / Ed. Crítica).
- LOPE BLANCH, Juan M., 1995-1997. 'La estructura del discurso en el *Quijote*', *Anales Cervantinos*, 33:13-25.
- , 1999. 'La lengua de Cervantes', en *Cervantes 1547-1997: Jornadas de Investigación Cervantina*, ed. A. González (El Colegio de México), pp. 141-49.
- LÓPEZ-GRIGERA, Luisa, 1994. 'Introducción a una lectura retórica de Cervantes: *El Quijote* a la luz de Hermógenes', en su *La retórica en la España del Siglo de Oro* (Universidad de Salamanca), pp. 165-78.
- LOZANO RENIEBLAS, Isabel, 1998. 'Notas sobre el estilo oral en Cervantes', *Anales Cervantinos*, XXXIV: 335-41.
- MARTÍN MORÁN, José María, 1997. 'Don Quijote en la encrucijada: oralidad / escritura', *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 45: 337-68.
- MONER, Michel, 1988. 'Técnicas del arte verbal y oralidad residual en los textos cervantinos', *Edad de Oro*, 7: 119-27.
- , 1989. *Cervantes conteur: écrits et paroles* (Madrid: Casa de Velázquez).
- MONTERO REGUERA, J., 1997. *El 'Quijote' y la crítica contemporánea* (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos).
- PAZ GAGO, José M<sup>a</sup>, 1995. *Semiótica del 'Quijote'. Teoría y práctica de la ficción narrativa* (Amsterdam - Atlanta, GA: Rodopi).
- RIDRUEJO, Emilio, 2003. 'Lengua y actuación verbal en Cervantes', en Carrasco Cantos 2003: 15-34.
- RILEY, Edward C., 1982. 'Anticipaciones en el *Quijote* del estilo indirecto libre', en *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, II (Universidad de Salamanca), pp. 471-78.
- ROJO, Guillermo, 2004. 'Cervantes como modelo lingüístico', en *Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha (edición del IV Centenario)* (Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española), pp. 1122-30.
- ROSENBLAT, Ángel, 1978 [1971]. *La lengua del 'Quijote'* (Madrid: Gredos).
- , 1973. 'La lengua de Cervantes', en *Suma Cervantina*, ed. Juan Bautista de Avallé-Arce & Edward C. Riley (London: Tamesis Books), pp. 323-55.
- SACIDO ROMERO, Alberto, 1995-1997. 'Oralidad, escritura y dialogismo en el *Quijote* de 1605', *Anales Cervantinos*, 33: 39-60.
- WEIGERT, L., 1973 [1907]. *Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes* (Hildesheim-New York: G. Olms).



## NOTAS

- <sup>1</sup> Es la pregunta de Rosenblat: '¿Qué hay en la lengua de Cervantes para que el consenso universal la considere la realización más acabada y ejemplar de nuestra lengua, hasta el punto de haberse convertido en su designación por antonomasia?' (Rosenblat 1973: 323)
- <sup>2</sup> No obstante, también aquí, pese a disponer de un *Vocabulario* de toda su obra, es mucho lo que queda por hacer, sobre todo si se quiere hacer algo más que testimoniar la primera aparición de tales o cuales vocablos, señalar sus arcaísmos paródicos, o realzar sus 'dialectalismos' (por ejemplo, los andalucismos *maceta* o *casapuerta*).
- <sup>3</sup> Está aún por estudiar cómo la norma académica, más por logicista que por tradicional, rompió con ciertas tradiciones sintácticas que remontaban a los orígenes del idioma: completivas adnominales o regidas sin preposición, repetición de *que* tras inciso, etc.
- <sup>4</sup> Además, naturalmente, de los diálogos. Sobre estos, véase mi estudio: 'La sintaxis del diálogo en el *Quijote* de 1605', ponencia presentada al V Congreso de AJHLE (Sevilla, 2005, en prensa), con la bibliografía correspondiente.
- <sup>5</sup> Esta distinción, heredada de H. Weinrich, no se refleja necesariamente en las formas verbales empleadas: pretérito e imperfecto, los tiempos propios del relato, son habituales en situaciones narrativas solo a medias. Con ellos, el autor da explicaciones o refleja, 'discurso indirecto', lo pensado por su personaje ('comentario' anclado en su momento de enunciación para este).
- <sup>6</sup> No coincido, pues, con Sacido Romero (1995-1997), quien establece la contraposición, y la complejidad, entre el discurso sintácticamente complejo de Don Quijote, basado en la hipotaxis, y el aditivo, acumulativo, del narrador (Cervantes), basado en la yuxtaposición. Como iremos mostrando, complejidad y simplicidad, hipotaxis y parataxis (o yuxtaposición) no se reparten básicamente en función de quién hable, sino sobre todo en función de qué se está hablando.
- <sup>7</sup> Análisis semejante a este ya fue desarrollado por mí sobre textos cervantinos más variados (cf. Cano 2003).
- <sup>8</sup> De ahí las discrepancias que pueden hallarse en el recuento con el efectuado en Cano 2003.
- <sup>9</sup> Es precisamente en el plano del discurso donde pueden afrontarse debidamente muchas cuestiones de 'sintaxis de la oración compleja' en las que la Sintaxis estricta encontraba dificultades de análisis e interpretación. He desarrollado este tipo de investigaciones en especial sobre la lengua medieval (véanse Cano 1999, 2001a, 2001b, 2002).
- <sup>10</sup> Como ya dijimos, en ese comienzo del relato de las andanzas del hidalgo, lo que domina no es precisamente la narración estricta. Hay más caracterización de situaciones, relatos de lo pensado por el personaje, intromisiones del narrador... Situaciones textuales todas para las que la yuxtaposición típica no es el mecanismo sintáctico más adecuado.
- <sup>11</sup> Véase Alonso 1979; una de sus miradas es al *Quijote*, al cap. VIII de la Segunda Parte.
- <sup>12</sup> 'entenderlas y desentrañarles el sentido...', 'el rostro y todo el cuerpo', 'cicatrices y señales', 'convenible y necesario', 'hacerse caballero andante y ir por todo el mundo...', 'con sus armas y caballo', 'a buscar las aventuras y a ejercitarse...', 'deshaciendo [...] y poniéndose...', 'en ocasiones y peligros', 'nombre y fama'. Habría que añadir otros procedimientos de coordinación: 'así para el aumento de su honra como para el servicio de su república'.
- <sup>13</sup> Aparte de contribuir al paralelismo estilístico: así, en el Cap. I, al referirse a los tres allegados del hidalgo, ama, sobrina y mozo, adjunta a la mención de cada uno una oración relativa descriptiva ('un ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba a los veinte, y un mozo de campo y plaza que así ensillaba...').
- <sup>14</sup> Pertenecen a la sintaxis literaria de la época, y a la sintaxis general del español, omisiones de preposición ante relativo como encontramos en: 'vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo' (Cap. I), '...ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban' (Cap. I), etc. Y aparece en un entorno expresivo (de cierta resonancia coloquial) la redundancia del relativo por un clítico pronominal: '...desentrañarles el sentido, que no se lo sacara...' (Cap. I).

- <sup>15</sup> En los siguientes casos parece referirse al verbo de la oración anterior: ‘...le parecían de perlas, y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros [...] Y también cuando leía...’ (Cap. I), ‘¿...cómo es posible dejar de perderse [...] y más cuando la cercan enemigos muchos...?’ (Cap. XXXIX).
- <sup>16</sup> Otro procedimiento, repetido en Cervantes, para remitir a lo creído o a lo supuesto, es el uso de la locución relativa *a lo que*: ‘a lo que se cree’ (Cap. I), ‘a lo que yo creo’, ‘a lo que se me acuerda’, ‘a lo que parece’ (Cap. XXXIX).